

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
CONSTRUCTORA GARZON ANATOA CIA LTDA**

En Quito a los 08 de Marzo de 2016, a las 13:00 en las oficinas propias de la compañía, situadas en la calle Antepara José No. ED427, asisten los socios de la compañía: Los señores Garzón Anatoa Galo Oswaldo, Garzón Anatoa Fausto Segundo.

Los socios resuelven, al amparo en lo dispuesto al Art. 238 de la ley de compañías, constituirse en junta general de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Balances del Período Fiscal 2015.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 3.- Resolución y destino de utilidades.
- 4.- Remuneración de los Administrativos

Preside la sesión el señor Garzón Anatoa Segundo Fausto actúa como secretaria adhoc, la Señorita Karina Garzón.

Se solicita a la señorita secretaria que constante el quórum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia siendo las doce horas y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre al 2015 y a conocer el Informe del Gerente y resolver a cerca de los resultados.

Se propone revisar inmediatamente los puntos de este día en el cual se le ha comunicado a esta convocatoria.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- APROBACION Y ANALISIS DE LOS BALANCES PERIODO FISCAL 2015:

La junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances y Estados Financieros, presentado por el señor Ramiro Estrella P. contador General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2015, y presentados al servicio de Rentas Internas, los mismos que luego pasaran a la Superintendencia de Compañías.

2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE:

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada una de los socios de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las catorce horas y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes:

Firman los presentes.



GARZON ANATOA SEGUNDO FAUSTO
GERENTE GENERAL
CI: 1702626894



KARINA GARZON
Secretaria Ad.hoc
CI: 172467164-7



GARZON ANATOA GALO OSWALDO
Presidente
CI: 1704738754